



NIT 860.030.056-0

Personería Jurídica 1543 de Octubre 5 de 1960

## COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE ERICSSON DE COLOMBIA “COOERICSSON”

### SEXAGÉSIMA (60) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS NO PRESENCIAL

Debido a la coyuntura de salubridad pública derivada del Coronavirus COVID-19 y atendiendo las recomendaciones del Gobierno Nacional, el Consejo de Administración de COOERICSSON ha decidido que la presente Asamblea General Ordinaria de Asociados sea NO PRESENCIAL usando la plataforma para reuniones NO PRESENCIALES (Cisco-Webex).

#### REGLAMENTO DE DEBATES

**Artículo 1°** De acuerdo con el artículo 34 del Estatuto Vigente, la apertura de la Asamblea estará a cargo del Presidente del Consejo de Administración o el Vicepresidente o un miembro del mismo, quien una vez verificado el quórum y aprobado el orden del día, invitará a los asambleístas a nombrar la Mesa Directiva.

**Artículo 2°** Dadas las condiciones de reunión **NO PRESENCIAL**, A continuación, la Asamblea votará para presidir la mesa directiva a ROLANDO MARTINEZ FONSECA y como Secretaria AMPARO PEDRAZA GARCIA, Secretaria del Consejo de Administración.

El Presidente de la Asamblea designará del seno de ésta a tres (3) Asociados para que revisen el acta general de la reunión y si la encuentran ajustada a la realidad de lo ocurrido y acordado, le impartan su aprobación y la firmen conjuntamente con él y con el Secretario.

**Artículo 3°** El Quórum estará constituido por la mitad de los Asociados hábiles; si dentro de la hora siguiente a la de la convocatoria no concurre dicho número, la Asamblea podrá deliberar y optar decisiones válidas con un número de asociados no inferior al 10% de los asociados hábiles. Validado por el decreto regulatorio 398 del año 2020 con relación a la celebración de asambleas no presenciales.

*Cooperativa de Trabajadores de Ericsson de Colombia.*

<u>Dirección electrónica - e-mail adress</u>	<u>Dirección oficina - Office address</u>	<u>Teléfono - Telephone</u>	<u>Celular</u>
<i>gerente@cooericsson.net</i>	<i>Carrera 12 No 96-81, Oficina 204</i>	<i>6959460</i>	<i>3175467979</i>
<i>asistente@cooericsson.net</i>	<i>Bogotá-Colombia</i>	<i>6914637</i>	

El quórum será comprobado mediante informe que presente la Junta de Vigilancia, con base en el número de asociados hábiles conectados a la plataforma utilizada para reuniones NO PRESENCIALES (Cisco-Webex).

**Artículo 4°** Cada Asociado hábil participante en la Asamblea tendrá derecho a un voto. Artículo 32 Ley 79 de 1988 “Por regla general las decisiones de la Asamblea General, se tomarán por mayoría absoluta de los votos de los participantes. Para las reformas del Estatuto, fijación de aportes extraordinarios, la amortización de aportes, la transformación, la fusión, la incorporación y la disolución para liquidación, se requerirá el voto favorable de las dos terceras partes de los participantes” y podrán verificarse a solicitud de los Asociados.

**Artículo 5°** Cada Asociado hábil podrá intervenir hasta por un tiempo máximo de 5 minutos por tema, para participar en los debates se hará solicitando La palabra en la aplicación de reuniones NO PRESENCIALES (Cisco-Webex) para que la Mesa directiva le habilite su micrófono. Las intervenciones de los Asociados deberán ceñirse al tema que se esté debatiendo.

**Artículo 6°** La elección de Cuerpos Directivos será mediante listas o planchas. El sistema a utilizar será el de cociente electoral de acuerdo con el Artículo 38 del Estatuto. El escrutinio se realizará con la funcionalidad de votación de la aplicación para reuniones NO PRESENCIALES (Cisco-Webex)

**Artículo 7°** En Propositiones y varios se debatirán solamente las proposiciones o temas inscritos o radicados en Cooericsson, antes de la fecha indicada en la respectiva convocatoria, de acuerdo con el parágrafo del Artículo 36 del Estatuto.

Bogotá D. C., marzo 28 de 2020

*Cooperativa de Trabajadores de Ericsson de Colombia.*

---

<u>Dirección electrónica - e-mail adress</u>	<u>Dirección oficina - Office address</u>	<u>Teléfono - Telephone</u>	<u>Celular</u>
<i>gerente@cooericsson.net</i>	<i>Carrera 12 No 96-81, Oficina 204</i>	<i>6959460</i>	<i>3175467979</i>
<i>asistente@cooericsson.net</i>	<i>Bogotá-Colombia</i>	<i>6914637</i>	